





Sr. (a)
TORO PUERTA CARLOS ALBERTO
71723099
SERVICIOS NUTRESA SAS
Exterior

RENOVACIÓN COOMEVA MEDICINA PREPAGADA

NUEVAS COBERTURAS PROGRAMA ORO Y PLATA JOVEN

PROGRAMA ORO

- ✓ La ecografía nivel 3 se otorgara por derecho propio no solo por ingreso de bebe gestante o por pertinencia medica.
 - Para las embarazadas debe tener las semanas de gestación propias para tomar el 3 nivel.
- ✓ El tope de material de osteosíntesis se incrementa hasta 10 salarios (la cobertura era de 5 smmlv).
- ✓ Transfusión de sangre se incrementa hasta 15 (la cobertura era de 10 smmlv).

PROGRAMA PLATA JOVEN

- ✓ El tope para hospitalización psiquiátrica son 20 días usuario año contrato.
- ✓ Los topes de gastos hospitalarios y honorarios médicos se cubrirá por Evento-usuario-año-contrato.

Coomeva Medicina Prepagada S.A., incremento el servicio de:

✓ <u>AUTORIZACIONES DE ORDENES MEDICAS:</u> por correo electrónico para los usuarios afiliados a través de contratos colectivos, enviando su orden medica escaneada al correo electrónico: <u>autorizacionesmp@coomeva.com.co</u>, siguiendo los pasos:









Que la excelencia en el servicio, perdure por siempre

✓ <u>LINEA EMPRESARIAL LISA:</u> Para oportuna asesoría a sus inquietudes, Ustedes cuenta con la Línea Empresarial para consultas de EPS y Medicina Prepagada llamando al número telefónico 01-8000-961338





√ TARIFA VIGENCIA JULIO O1 DE 2013 A JUNIO 30 DE 2014

| ORO | TORO PUERTA CARLOS ALBERTO | 166110 |
|-----|----------------------------|--------|
| | TOTAL | 166110 |

<u>SEGURO DE VIDA:</u> Se da la cobertura de un SEGURO DE VIDA para cada uno de los integrantes del contrato mayores de 12 años o auxilio funerario (en dinero) para los menores de dicha edad por la suma de Dos millones seiscientos mil pesos (\$2.600.000), de libre destinación en reemplazo del beneficio denominado servicio exequial, beneficio que inicio desde febrero 15 de 2013.

Si Usted tiene COOMEVA MEDICINA PREPAGADA debe diligenciar el siguiente formato y devolverlo al correo electrónico lnvepe@une.net.co.





ACE Seguros S.A.

| ARISTÓBULO PÉREZ SAS |
|---|
| Que la excelencia en el servicio, perdure por siempre |

571 319-0300 PBX

| CE, | Nit. 860.026.518-6 | 571 319-0400 |
|---------------------------|----------------------------|-------------------------|
| ace seguros | Calle 72 No. 10 –51 Piso 7 | 571 319-0304 Fax |
| | Bogotá D.C. | 571 319-0408 |
| | Colombia | www.acelatinamerica.com |
| LUGAR Y FECHA: | | |
| TOMADOR: | | |
| POLIZA DE VIDA GRUPO N°: | | |
| ASEGURADO PRINCIPAL: | · | |
| FECHA DE NACIMIENTO: DIA: | MES: | AÑO |
| ACTUALIZACIO | ON DE BENEFICIARIOS | |
| NOMBRES Y APELLIDOS | PARESTESCO | PORCENTAJE |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

ACE Seguros S.A. una de las compañías del Grupo ACE en el mundo

FIRMA DEL ASEGURADO: _____







<u>PROMOCIÓN POR RENOVACION:</u> Su asesor ARISTOBULO PEREZ S.A.S ofrece a los usuarios que ingresen nuevos durante los meses de julio y Agosto en los programas ORO, PLATA JOVEN y SALUD ORAL, recibirán el primer mes de servicio completamente gratis.

Comuníquese con sus asesores ARISTOBULO PEREZ ALZATE y PIEDAD USUGA CASTAÑO, para Sus inquietudes e información, a los teléfonos en Medellín (4) 227 00 27 y Celulares: 300 603 62 72, 300 454 69 73, igualmente puede contactarnos a través Skype: Coomevaprepagadainvepeltda Síganos en Twitter: @invepecoomevapr y al correo: invepe@une.net.co